

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
 De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO—El martirio de siete santos religiosos de la Orden de Menores, Daniel, Samuel, Augel, Domno, (ó Donulo), Leon, Nicolás y Ugolino, San Eduardo, rey, en Inglaterra.

San Carpo, discípulo de san Pablo, apóstol, en Troade, ciudad del Asia menor.

San Florencio, mártir, en Tesalónica; el cual, despues de haber padecido muchos tormentos, murió quemado.

San Teófilo, obispo, en Antioquía; el sexto que gobernó aquella Iglesia despues del apóstol san Pedro.

San Venancio, abad y confesor, en Tours.

Santa Chelidonia ó Celidonia, vírgen, en Subiaco en la campaña de Roma.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En las Teresas empezarán las Cuarenta Horas en honra de su Titular, siendo la exposicion á las seis de la mañana. Al anochechar oracion, estacion y la reserva.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa continuará el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez con música.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Vírgen de los Remedios.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

El Papa en el conflicto hispano-germánico.—La cuestion Coello.—Reclutamiento de garibaldinos para España.—El cólera y los desórdenes de Sicilia.—Aprobacion del Concilio de Baltimore.—La mediacion del Papa.—Estado de las cosas.—Documentos encontrados sobre la soberanía de España en las Carolinas.—Irritacion y despecho del gobierno italiano.—Gravísima situacion de Sicilia.—El rey Humberto no va ya á Palermo.

Dos hechos de excepcional importancia, principalmente para vuestro país, me han hecho volver aquí, ántes de lo que yo había determinado. La mediacion del Papa en el asunto de las Carolinas, y el nombramiento del conde de Coello para el cargo de ministro de España cerca de la córte del Quirinal.

Cuando mi carta llegue, el telégrafo habrá hecho saber á Vds. que el Santo Padre ha aceptado definitivamente la *mediacion*, no el *arbitraje*, en la cuestion de las islas Carolinas entre la España y Alemania. Primero se le ofreció el arbitraje, pero Su Santidad hizo saber que hubiera agradecido mucho más el papel de mediador de paz, como más conforme con su índole y con el Pontificado. El ofrecimiento al Papa vino de ambos gobiernos, los cuales se habían ya concertado sobre este punto, el jueves pasado, habiendo llegado el marques de Molins y el señor Schloezer la ofrecieron formalmente en aquel día; y en el siguiente, viernes, Su Santidad aceptaba la mediacion.

El marques de Molins se encontraba en Ancona con su familia; desde allí pensaba marchar á Loreto para satisfacer su devocion, visitando aquel célebre Santuario y pasando allí algunos días. Pero el Encargado de Negocios de España, que había recibido dos largos despachos telegráficos cifrados de Madrid, le advirtió lo que ocurría, y el Embajador no tardó en volverse á Roma, y una vez allí visitó *incontinenti* al Santo Padre y á su Secretario de Estado, Cardenal Luis Jacobini, celebrando conferencias con algun otro Cardenal.

El señor von Schloezer, que había salido ya de Berlin el día 20, y que se encontraba en la Alta Italia, adelantó tambien su vuelta á Roma á donde llegó al mismo tiempo que el señor marques de Molins.

Para poner en ejecucion el acto de la mediacion, ha nombrado en seguida el Santo Padre una Comision de Cardenales, que será presidida por el Cardenal Secretario de Estado, de la cual es secretario

Monseñor Mocenni, Sustituto de la Secretaría de Estado; cuya comision estudiará los documentos presentados por ambas partes, sobre la cuestion de las Carolinas y dará despues cuenta á Su Santidad.

Por parte del Embajador de España se está buscando con mucha actividad en los Archivos Vaticanos, una Bula papal que se cree publicada en la época del descubrimiento de las Carolinas, ó poco despues, en la cual se reconoce la soberanía de España, don exclusion de otra alguna en aquel archipiélago. Mas no sé que hasta ahora se haya encontrado este documento. Otros personajes españoles que residen en Roma, entre los cuales están (por nombrar alguno) Monseñor Isbert, Auditor de la Rota para España, trabajaran activamente cerca de la Comision de que tengo hablado más arriba.

La decision que tomará el Santo Padre en este asunto, probablemente tardará en tomarse, puesto que el exámen de documentos y el procedimiento que se adoptará en la mediacion requerirá algun tiempo. Además de esto, es bien conocida la prudente lentitud que la Santa Sede acostumbra á emplear para examinar con madurez profunda las cuestiones sometidas á su juicio.

No puedo arriesgarme á ser divino sobre el éxito de la mediacion; si bien se puede estar seguro que el juicio y los consejos que emanen de la Santa Sede serán justos, imparciales y equitativos. Sin embargo, creo que la España no tendrá que arrepentirse de que la resolucion de esta dolorosa cuestion haya sido encomendada al Papa.

Es tambien probable, segun algunos informes míos, que en el exámen de la cuestion, la Comision Cardenalicia, por órden de Su Santidad tenga además en cuenta la existencia y condicion de los indígenas habitantes de las Carolinas; los cuales por razones humanas y divinas tienen desde luego derecho á ser considerados como hombres y no como cosas.

La sensacion producida en Roma y en Italia por la noticia de la mediacion del Papa en el asunto de las Carolinas, ha sido grandísima y ha conmovido los ánimos mucho más que el anuncio de la revolucion de la Rumania. Los católicos están contentísimos, como fácilmente puede comprenderse. Y fácilmente puede comprenderse el despecho de los gobernantes y de sus amigos los liberales de todas gradaciones.

La prensa oficiosa al primer anuncio de esta mediacion afirmó resueltamente que estas voces eran «del todo imaginarias» y aun algunos periódicos liberales la llamaron «una fábula.» Cuando ya no pudo ponerse en duda, los periódicos ministeriales trataron de atenuar su valor é importancia; otros, no ministeriales, *moderados*, afectan en cambio estar satisfechos, observando que el Papa es más considerado ahora porque no tiene el poder temporal (!); pero los periódicos pentárquicos, ó de la izquierda de oposicion están furiosos al ver que el Papa adquiere de nuevo, y poco á poco, su influencia en Europa, y es llamado, á manera de juez, en las cuestiones internacionales.

Los Nuncios Apostólicos de Paris y Viena telegrafían que la noticia de la mediacion del Papa en el conflicto hispano-aleman ha sido acogida con gran satisfaccion.

La prensa inglesa, (segun telegramas particulares llegados hoy) pretende ver en este acto una hábil maniobra de Bismarck para congraciarse con el Papa y tenerlo despues favorable á la nueva política colonial germánica.

El nombramiento del conde Coello para ministro plenipotenciario de España cerca del rey Humberto ha suscitado una verdadera tempestad en la prensa italiana. Los periódicos de oposicion sostienen que cuando el conde Coello, despues de la primera caída del ministerio Cánovas y el advenimiento de Sagasta al poder, retirado á la vida privada y siendo corresponsal y colaborador de periódicos españoles, empleó un lenguaje abiertamente contrario á la

unidad italiana y favorable al Papa. Y en prueba de ello los periódicos susodichos reproducen un largo escrito, firmado por Coello, publicado en la *Ilustracion Española* el 27 de Enero de 1882.

Agregan estos periódicos de oposicion que cuando volvió al poder el Sr. Cánovas, y habiendo pedido el conde Coello ser nuevamente nombrado ministro cerca del Quirinal, se interrogó por el gobierno de Madrid al ministro de Negocios extranjeros de Italia, Mancini entónces, si este nombramiento seria bien recibido; y que Mancini lo rechazó. En realidad de verdad parece que entónces el gobierno italiano quiso hacer entender de algun modo, que no estaba muy contento del nombramiento de Coello; quien, efectivamente, en el período de su vida privada en Roma frecuentaba el Vaticano y procuraba aproximarse en cuanto podía á los *clericales*.

Los periódicos del ministerio en cambio, y principalmente el *Popolo Romano* y la *Stampa*, sostienen que el conde Coello es y ha siempre el mejor amigo del reino de Italia y de la casa de Saboya; y recuerdan las grandísimas instancias del ministro Coello para hacer que tomaran parte el Príncipe (entónces) Humberto y la Princesa Margarita, en una fiesta de baile el último día de un carnaval en el palacio de España, donde, siendo ya entrada la cuaresma, se dió una comida de carne, en la cual se dice que la princesa Margarita no quiso por lo mismo tomar parte.

Ahora bien, dicen los periódicos de oposicion que cuando el conde Coello fué rechazado por el gobierno italiano para ministro de España, era presidente del Consejo de ministros el mismo Depretis que lo es hoy y era uno de los principales colaboradores de Mancini, ministro del Exterior á la sazón, aquel mismo Comendador Malvano (hebreo) que es al presente secretario general de aquel Ministerio. ¿Por qué pues esta extraña contradiccion? No importa saber lo que el conde Coello declara que es hoy; lo que importa es conocer lo que ha sido y lo que ha escrito contra la unidad de Italia.

Lo que resultará de esta ardiente polémica, que al parecer continuará todavía, no lo sé. Pero les iré informando á medida que los hechos se sucedan, dejando los comentarios á los lectores.

Entretanto el conde Coello no ha llegado todavía á Roma. Permanece, no obstante, aquí siempre la señora condesa, su mujer, que no fué con su marido á Constantinopla. Ella vive en una *torre* construída por el conde Coello en los *Prati di Castello*, al otro lado del Tíber, cuando era aquí ministro de España; y esta *torre* debe ser ahora expropiada y demolida por el municipio (despues de ser bien pagada) para abrir una ancha calle á lo largo del Tíber, segun el nuevo plano edificio de la ciudad.

Poco despues de estallar el conflicto hispano-aleman por las Carolinas, los radicales de Italia abrieron listas y reclutamientos de garibaldinos para socorrer á sus hermanos y amigos de España. Mas el gobierno hizo cerrar estas oficinas de reclutamiento.

El cólera se ceba hace muchos días en Palermo, sin que se extienda no obstante á las demas ciudades y provincias de Sicilia.

Han acaecido allí escenas de la edad media. La poblacion de Palermo rehusaba el socorro de los médicos, creyéndolos envenenadores enviados por el gobierno, amenazándolos gravemente y maltratándolos. De esto hay que culpar á los *patriotas* liberales é italianísimos; los cuales en la epidemia que hubo en Sicilia en tiempo del reinado de los Borbones, hicieron creer con la peor mala fe al pobre é ignorante pueblo, que el gobierno borbónico para castigar á los sicilianos por sus sentimientos de patriotismo, los mandaba envenenar por los médicos á quienes el gobierno pagaba con largueza. En la actualidad aquella necia é inicua creencia dura todavía en el pueblo bajo de Sicilia; y se aplica al gobierno italiano. El clero, sin embargo, con su heróico Arzobispo, Cardenal Celesia, á la cabeza, han

trabajado muchísimo para desarraigar del ánimo del pueblo estas preocupaciones; y esta benéfica acción del clero ha sido una verdadera providencia para el gobierno y ha impedido que el pueblo pasase á más graves hechos.

A pesar de esto han sobrevenido tumultos y graves desórdenes en otras ciudades sicilianas, que se han armado y cerrado, rehusando admitir á los fugitivos de Palermo, alejando por lo mismo las tropas del gobierno, inutilizando los ferro-carriles é incendiando la estación de Trapani. El gobierno temiendo algo peor, y aún un movimiento separatista republicano, ha mandado á la isla grandes refuerzos de tropas, que han tropezado con algunas dificultades para desembarcar pacíficamente. Se llegó al punto de que un telegrama comunicado por el gobierno á los periódicos anunciaba con aire triunfal, cual si fuese un acontecimiento extraordinario, que *la tropa había desembarcado tranquilamente* en Girgenti.

Ningun ministro se arriesgó á ir á Sicilia, y habiendo mostrado días pasados el rey Humberto su voluntad de ir á Palermo, como hizo el año pasado con Nápoles, los ministros lo disuadieron y lo han retenido.

Mas desde pocos días, pareciendo que la isla estaba más tranquila, marchó allá anteayer el ministro Tayani y parece que mañana marchará el rey, que llegó ayer á Roma desde su villa de Monza.

Para socorro de los pobres coléricos, de sus familias y de los huérfanos mandó el Santo Padre al Arzobispo, Cardenal Cesia, cuarenta mil francos. El rey Humberto mandó cincuenta mil al municipio.

La Santa Sede despues de un maduro exámen ha dado su aprobacion á las actas y decretos, verdaderamente oportunos y excelentes, del Concilio plenario de Baltimore. Ya hablaré en una carta aparte, porque aquellos Decretos merecen, á mi parecer, una atencion especial.

El asunto de la mediacion del Papa en el conflicto hispano-aleman por las islas Carolinas prosigue su curso regular, si es que se me permite esta expresion.

Despues de las primeras negociaciones con el Santo Padre y con Su Secretario de Estado, una Comision de Cardenales quedó encargada de examinar la cuestion preliminar, si convenia aceptar, y en qué sentido, á Su Santidad la propuesta de mediacion. Esta Comision se componia de los Eminentisimo Jacobini Luis, Secretario de Estado, Laurenzi, Bianchi, Czaki, Parochi, Monaco La Valetta, Ledochowski y de Mons. Mocenni, que funcionaba como Secretario. El parecer de esta Comision fué favorable á la aceptacion, y adoptado por Su Santidad. De esto se dió cuenta inmediatamente á los gabinetes de Berlin y Madrid, por medio de sus respectivos representantes; y ahora se espera de ambas cortes española y germánica el acto formal, diplomático, en el cual se replica á Su Santidad que acepte el cargo de mediador entre los dos gobiernos, en la conocida cuestion del archipiélago de las Carolinas. Tengo motivos para creer que no tardará en llegar á Roma.

Entónces se comenzará el exámen sobre el mérito de la cuestion, exámen maduro, serio, imparcial é iluminado cual conviene á la alta dignidad de la Santa Sede y á la sabiduría de Leon XIII.

No es cierto que la misma Comision arriba indicada, haya de ser la que deba estudiar, por encargo del Santo Padre, la grave cuestion. Es probable que otros Cardenales se les agreguen y que sean llamados tambien á estudiar y dar su parecer otros personajes competentes eclesiásticos y legos.

Los estudios del a Comision cardenalicia, segun se me asegura, exigirán un espacio de tiempo algo largo.

Entretanto me dicen que en los Archivos de la Congregacion de Propaganda se han encontrado ya documentos históricos importantísimos acerca de la soberanía de España, sobre las islas Carolinas; y entre ellos, una Bula pontificia. Pero todavía no he podido tener detalles particulares sobre estos documentos. A pesar de ello se continúa buscando en los preciosos y ricos Archivos pontificios.

La irritacion y el despecho del gobierno italiano por esta mediacion del Papa en los asuntos internacionales, si bien se disimula en público, en realidad es grandísima y difícil de calmarse. A consecuencia de este hecho hubo un vivísimo cambio de despachos telegráficos entre el comendador Malvano y Depretis, que continúa siempre en sus ocios de Stradella: otras comunicaciones frecuentísimas mediaron, yendo y viniendo á todas horas entre Malvano, secretario general del ministerio de Negocios extranjeros, y los representantes diplomáticos de Italia en Madrid y Berlin. La *Agencia telegrafica Stefani* tiene órden de no comunicar á los periódicos telegramas sobre este asunto que no sean antes re-

visados y coregidos por el gabinete de Consulta. Así es que los telegramas de Stefani sobre la mediacion del Papa son escritos muchas veces por el mismo Malvano, en el sentido de atenuar la importancia, ya que no se la puede negar; todo lo cual me constate un modo positivo. Es preciso, pues, guardarse en esta parte de cualquier sorpresa.

El rey Humberto, que llegó ayer por la tarde á Roma con intencion de marchar á Palermo para visitar las víctimas del cólera, ha tenido que abandonar esta idea por insistente consejo de sus ministros. Esta noche ha mandado un efectivo telegrama al sindaco de Palermo anunciándole que, á pesar de sus vivos deseos, y obligado á no ir á Palermo por *graves necesidades de Estado*, envia para socorro de los coléricos otros cien mil francos.

No necesito decir que esta resolucion del rey Humberto indica claramente la gravedad grande de la situacion moral y política de la Sicilia; no de la sanitaria, que es casi la misma que la de los días pasados. Por otra parte á decir verdad, no puede ponerse en duda que el rey Humberto no haya tenido valor para meterse en medio de los coléricos, habiendado una prueba tan palmaria en Nápoles en el pasado año.

Bajo el pretexto de acudir á asistir á los coléricos, se habian formado algunas partidas de conocidos republicanos con el nombre de *Voluntarios enfermos de la cruz verde*, bajo la direccion de los diputados republicanos Cavallotti, Murini y Maffi, los cuales fueron á Nápoles para embarcarse allí y volver á Palermo.

El sindaco de la capital de Sicilia, inspirado por el gobierno, telegrafió á Cavallotti que no eran necesarios enfermeros asistentes. Sin embargo, Cavallotti, con una veintena de sus más ardientes compañeros, quiso ir á Palermo, donde se encuentran ahora, y donde parece que en vez de curar los enfermos se ocupan de agitar en su pró la Sicilia, que para nuestros *patriotas* tiene ya el nombre de *tierra de generosas iniciativas*; y parece que esta agitacion no ha resultado infecunda. El hecho es que un poco por obra del gobierno, que tiene en su mano las comunicaciones, y otro poco por obra de los republicanos que tienen interés en ocultar sus conspiraciones, es imposible tener noticias exactas y completas de la situacion de Sicilia. Pero el hecho de no haber querido los ministros asumir la responsabilidad de hacer ir al rey, es tan elocuente que no puede pasar desapercibido á nadie.

Estaba para cerrar esta carta y echarla al correo, cuando me dicen que el rey Humberto á decidido que cese la *interinidad* de Depretis en el ministerio de Negocios exteriores, nombrando para este cargo al conde de Robilant, embajador en Viena desde hace mucho tiempo.

El conde de Robilant es un viejo piemontés, *moderado*, devotísimo de la casa de Saboya, y designado para este puesto de ministro del exterior hace muchos meses por parte del partido *transformista*; es decir, de aquel partido que anda á la mira de hacer volver enteramente el poder á la vieja derecha monárquica moderada.

Lo consideran hábil diplomático por su experiencia antigua, más que por su valor intrínseco de inteligencia. Con el conde de Robilant la política exterior italiana tomará probablemente un desenvolvimiento y una direccion menos débil y más acertada.

Roma 28 Setiembre de 1885.—P.

CORREO DEL SÁBADO.

Madrid 7 de Octubre.

El *Imparcial* de hoy habla de un tristísimo suceso que preocupa á todo Madrid. Es un duelo entre un capitán y un comandante.

Las condiciones del duelo eran: á pistola fuego á discrecion, apuntando despues de dada la voz de mando; distancia de veinte y cinco pasos, pero con facultades de avanzar cinco pasos cada uno de los contendientes al tiempo de disparar volviendo, luego para el otro disparo á la distancia primera. Solo terminaría el lance al quedar inutilizado uno de los contendientes.

A la madrugada se efectuaba el duelo en las inmediaciones del cementerio Municipal, donde concurren acompañados de sus padrinos y de sus médicos. Un conocido y popular empresario de teatros era Juez del campo, habia elegido el sitio y proporcionado las armas.

Comenzado el desafío, hicieron ambos sus primeros disparos sin resultado, tirando antes el comandante y despues el capitán.

Vueltos á sus puestos y dada la voz de *fuego* avanzó el comandante y antes de apuntar se le disparó el tiro. Entónces el capitán le invitó á disparar de nuevo! Así lo hizo y la bala de este disparo hirió levemente en un brazo al capitán. Este avanzó é hizo fuego. El comandante cayó á tierra. La bala

había penetrado por la mejilla derecha; todos lo creyeron muerto.

Quedó con el herido uno de los padrinos del capitán, el médico de este y el Juez del campo.

A poco llegó el capellan del cementerio. El capitán se marchó de aquel sitio acompañado de uno de sus padrinos.

Dejó su coche y en el fué conducido el herido por los tres que quedaron auxiliándole á una de las dependencias del cementerio próximo, donde se hizo la primera cura.

Su estado era muy grave. Era preciso conducirlo á Madrid y al efecto como medio más cómodo se empleó un furgon de la Fueneraría colocando en el un lecho.

Dos horas despues el herido se encontraba en el Hospital Militar, perfectamente asistido en la sala de oficiales.

La hemorragia era muy abundante; no se le pudo extraer la bala, que había quedado muy profunda. En los momentos en que recobraba el sentido, su principal cuidado era decir que no se culpaba á nadie de su muerte.

La del otro contendiente, en el brazo, no ofrece ninguna gravedad.

Esto es lo que se dice de público, aunque la verdad legal sea tan distinta que más no pueda ser.

Triste, muy triste, es ver que aún no ha desaparecido la estúpida é irracional ley del duelo, dentro de la que la verdad y la justicia caen muchas veces ante la fuerza bruta ó ante la casualidad. El procedimiento de ventilar las cuestiones á balazos, rara vez ha sido penado, por una mal entendida benevolencia de los intérpretes de la ley.

Algunos periódicos ministeriales aseguran que en el día de ayer debió salir de Berlin el despacho correspondiente sobre la cuestion de las Carolinas.

Las noticias sanitarias son cada vez más satisfactorias. La *Correspondencia* ha dejado de publicar el parte sanitario de Madrid, en el que no ocurre novedad, como asimismo tampoco en pueblo alguno de la provincia.—Q.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris, 6.—Se desmiente la enfermedad del señor Grevy, presidente de la república y se le espera hoy en esta capital.

La *Repubblica Francaise* considera como grave la situacion política en Francia.

Dice que más de la tercera parte de la Cámara será monárquica y que la union y la concordia en los republicanos son más necesarias que nunca.

Los monárquicos excederán los cálculos telegrafados ya. Se cree que resultarán elegidos 140 legitimistas y 60 bonapartistas.

Los periódicos republicanos niegan que la república esté en peligro.

Rocheport reconoce que es imposible la estabilidad ministerial.

El *Matin* anuncia que se ha descubierto una conspiracion contra la vida del czar, y que han sido presas unas 40 personas, incluso dos profesores de San Petersburgo.

Telegramas de San Petersburgo, recibidos esta mañana en Paris, dicen que el czar de Rusia ha recibido á la diputacion búlgara, y que ha desaprobado los acontecimientos de la Rumelia.

El czar ha declarado que la Europa entera resolverá la cuestion pendiente.

Atenas, 6.—Siguen los armamentos y la movilizacion. Se cree que la Conferencia de Constantinopla fracasará.

Constantinopla, 6.—La Conferencia de los embajadores aprobó un *memorandum* destinado á prevenir un conflicto entre la Turquía y la Bulgaria.

Paris, 6.—Se ha hecho una nueva manifestacion hostil ante del hotel del *Gaulois*, á los gritos de ¡viva la república! ¡Abajo el *Gaulois*! Se ha cantado la Marsellesa. Ningun incidente grave.

Roma, 7.—El Papa ha facultado á los representantes de España y de Alemania para que puedan recusar á los Cardenales nombrados para dictaminar en la cuestion de las islas Carolinas.

La comision de Cardenales estudiará los archivos del Vaticano.

El ministro plenipotenciario de Alemania ha visitado la biblioteca de la Propaganda de la Fe, examinando el globo donde el Papa Alejandro vió el trazo meridional separando las colonias españolas y portuguesas.

Paris, 7.—Corre aquí el rumor de que Austria proyecta movilizar una parte de su ejército.

Londres, 7.—El Parlamento inglés se disolverá el 17 de Noviembre próximo.

Lord Salisbury pronunciará esta tarde en Newport un discurso en el que examinará la política seguida en Oriente por el ministerio.

El Sr. Salisbury declarará que aceptaría los hechos consumados en Rumelia, pero que mantendría los derechos del sultan de Turquía y que rechazaría las aspiraciones de engrandecimiento de la Sérvia y de la Grecia.

GACETILLA LOCAL.

LA PROCESION DE AYER.

Un día inseguro, frío, lluvioso, en que las ráfagas de un viento huracanado apenas rasgaban las nubes para dejarnos ver el sol, cuando volvían a cerrar sobre nuestras cabezas un cielo de plomo, y nos azotaban el rostro con la incómoda llovizna ó con el polvo de las calles, tal fué el día de ayer, día de prueba, día como enviado de la mano de Dios para acrisolar la fe, la lealtad y la constancia de los devotos de María Santísima.

Con todo, poco despues de la hora designada la procesion salía de la parroquial de Santa Eulalia, y empezaba á recorrer su carrera con un órden perfecto, con una gravedad y compostura edificantes, rezando en alta voz y á coro el Santo Rosario, que era cantado tambien por la música. Cada Congregacion iba guiada por su estandarte y presidida por su Director, ostentando los asociados sus cintas y medallas distintivas.

Los estandartes, las insignias, el rezo solemne y aquellas interminables filas de hombres con la cabeza descubierta, al viento, á la lluvia, bajo un cielo tempestuoso y amenazador, todo ese conjunto ofrecía un espectáculo tierno é imponente, severo y grandioso que revelaba los tesoros de fe cristiana y de fervor religioso, que guarda en su magnánimo pecho el pueblo palmesano.

Hé aquí el órden con que desfilaban:

Acogidos por las Hermanitas.
Asilados en la Misericordia.
Seminario menor.
Alumnos del Seminario.
Congregacion de San Ligorio.
Id. de Seglares Católicos.
Id. de San Luis Gonzaga.
Comunion reparadora.
Oracion y Vela.
Tercera Orden de San Francisco de Paula.
Id. de la Merced.
Id. de San Agustin.
Id. de San Francisco.
Obrerías del Santísimo.
Colegio de la Sapiencia.
Seminario.
Clero.

Por los señores Ecónomos y Clero era llevada en andas una bellísima figura de Nuestra Señora del Rosario, y detras seguía en apretadas filas, pero con órden y compostura, una asombrosa multitud de señoras, las más ostentando las insignias de la Asociacion piadosa á que pertenece, y todas rezando á coros ó privadamente las sagradas precas del Rosario.

La iglesia de Santa Cruz, que con acertada precaucion se había tenido despejada, fué llenándose primero en sus capillas y despues en su vasta nave por numerosísimo y silencioso concurso que todo había formado en las filas de la procesion.

Al entrar la Sagrada Imágen en el templo fué saludada con el canto de una preciosa y bien sentida *Salve Regina*, debida al acreditado compositor D. Juan Albertí Pbro. Luégo que estuvo reunida toda la procesion, el Sr. Ecónomo de Santa Cruz con sencilla frase, con tiernos y penetrantes acentos dirigió la palabra á los fieles encomiando el espectáculo que acababan de dar al mundo, á los ángeles y á los hombres, y haciendo notar el diferente espíritu con que miran estas santas manifestaciones el impío que las detesta, el indiferente que las desdeña y al fiel que las bendice. Concluyó su oportuna plática arrancando á la conmovida concurrencia tres bellas promesas: rezar todos los días una parte del Rosario, evitar la blasfemia y santificar los dominios y fiestas.

Cantóse la *Salve Regina* y la letanía lauretana y finalizó la conmovedora reunion contra estrepitosos vivas al Sagrado Corazon, á María Inmaculada y á Leon XIII.

La Procesion de ayer, más que un hecho aislado fué una revelacion, la consoladora revelacion de lo que puede y sabe hacer la católica Palma cuando se hace un llamamiento á su nunca desmentida religiosidad.

Esperamos que el feliz resultado del acto de ayer será noble precedente de otras gloriosas empresas.

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Vicario ha comunicado la siguiente disposicion Pontificia:

En el Vicariato, primeras visperas del Santísimo Rosario, 3 Octubre 1885.

La Santidad de Nuestro Señor, Leon Papa XIII, queriendo proveer á tiempos escepcionales con escepcionales ausilios de religiosa piedad, ha determinado conceder para el año p. v. al mundo católico un Jubileo extraordinario.

Su Santidad, queriendo poner bajo el patrocinio de la Reina del cielo el feliz éxito de esta gracia, da

el primer anuncio cuando la Iglesia comienza á honrarla bajo el glorioso título del Rosario.

A todos los fieles del Orbe, pero especialmente á los PP. Predicadores, á los Adscritos á la Hermandad del Rosario, y tambien á las órdenes del Seráfico Patriarca (por coincidir en este año la solemnidad de María con la de S. Francisco) será de este modo agradable la noticia para prepararse desde ahora á participar dignamente de la realidad en la época esblecida.—L. M. Card. Vicario.

Por lo que hemos visto y por lo que hemos sido informados podemos denunciar á la Direccion de Correos de Mallorca lo que sucede en muchas estaciones del ferro-carril. A la llegada del Tren, la respectiva correspondencia es extendida sobre los bancos de la sala pública de la estacion; y á veces se adelantan los particulares á hacer por si mismos el escrutinio para tener inmediatamente sus cartas ó periódicos. Si por una parte es una garantía para los ausentes la vista del público, por otra se puede suponer que la confianza y amistad de los particulares con el cartero, podria facilitar la sustraccion furtiva de algun documento.

En el caso de abrir la correspondencia en la estacion misma, no sería difícil lograr que nadie metiese en ella la mano sino esperar recibir del cartero el bulto que le corresponda.

Una reclamacion añadiremos en beneficio del público.

Cuando desde Palma ó pueblos intermedios de la línea se manda carta á otro punto intermedio, llega ésta inmediatamente á su destino si va con tren ascendente; pero, si es descendente, pasa de largo la correspondencia y viene á Palma para retroceder al día siguiente sufriendo veinticuatro horas de demora.

Como, á nuestro ver, concurren las mismas circunstancias en un tren que en otro para que la carta llegue á manos del cartero, pedimos en nombre del público la nueva disposicion que enmienda este defecto. Si no hay más dificultades que las que nosotros vemos, esperamos ser atendidos del digno señor Director de Correos que harto bien probados tiene sus buenos deseos y su condescendencia para con el público.

El sábado á eso de las ocho de la noche, algunas mujeres de la Plaza del Aceite alarmaron la vecindad con la noticia de que habían visto luz en casa de D. Casimiro Ferragut, que estaba en el campo con toda la familia.

Al instante la voz de ¡ladrones! corrió de boca en boca, y no tardaron en presentarse el cabo de serenos, serenos, municipales y agentes de órden público, quienes, internándose en dicha casa, practicaron un detenido reconocimiento del que resultó, que los vecinos soñaron duendes, pues no encontraron ni el más insignificante señal de lo que se figuraban.

Parte recibido por el Sr. Gobernador de la provincia:

Ibiza 12 á las 8 m.—El vapor-correo *Jaime I* desde el viernes por la noche está detenido en este puerto por causa del temporal.

El sábado no entró ninguna embarcacion en este puerto.

Se despacaron el vapor *Lulio*, capitan D. Francisco Roselló, para Argel, con pasaje y lastre; la balandra *Maria*, patron D. Juan Mandilego, para Andraitx, con lastre; el laúd *Jaanito*, patron D. Ramon Garangon, para Malgrat, con algarrobas; la goleta *San Mariano*, patron D. Juan Escadell, para Ibiza, con 12 pasajeros y algodon; el pailebot *San José*, patron D. Jaime Felany, para Valencia, con efectos; y el laúd *Santiago*, patron D. José Clavo, para Ibiza, con 20 pasajeros y carga variada.

Ayer llegaron el laúd *Humilde*, patron D. Pedro Alcover, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacías; el bergantin goleta *Vencedor*, capitan D. Auschico Piñeiro, de Cardiff, con carbon; la balandra *Maria*, patron D. Juan Tórrres, de Ibiza, con almendras; el vapor *Villa Marques Ornok*, capitan Mr. Ingerlea, de Danzig, con alcohol; y el paibot el *Nuevo Corazon*, patron D. Antonio Arbona, de Cette, con trigo.

En la noche del sábado al domingo el viento desencadenado que reinaba arrancó dos árboles de la calle de la Union, causó desperfectos de consideracion á los del paseo del Berne y de la Rambla.

Ayer en una casa llamada *Can Mayol*, del término de esta ciudad, se cometió un robo, consistente en las alhajas siguientes: catorce botones de oro con piedras de vich; seis ó siete anillos de oro y uno de plata; cinco palmos de cadenilla de oro; una cruz con piedras; y dos monedas de plata de diez reales cada una.

No se ha descubierto al ladron, y aunque no se

tienen sospechas en persona alguna, así mismo se están practicando activas diligencias por parte de la Guardia civil y de la fuerza de Orden público.

El sábado al anochecer se desencadenó un furioso vendabal que ha reinado hasta la madrugada de hoy. Durante algunos intervalos hemos tenido copiosas lluvias. El estado del mar enfurecido, de manera que fué preciso se reforzaran las amarras de los buques anclados en el puerto.

La temperatura ha cambiado notablemente.

Tenemos entendido que el proyecto de carretera de Lluç ha sido informado favorablemente por la Junta consultiva de Caminos. Podemos esperar, pues, que la Direccion de Obras públicas aprobará la realizacion de dicho proyecto.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad están de manifiesto las listas de la estadística recientemente reformada en que constan los propietarios de viñedo con la cantidad de viña que cada uno posee en el término municipal, para los efectos de reclamacion.

El *Boletín oficial* de esta provincia publicó el sábado la suscripcion abierta en el Gobierno civil para atenciones sanitarias con motivo de la aparicion del cólera en nuestra infortunada España. En ella figuran el personal del Gobierno de provincia, por la cantidad de 70 pesetas 50 céntimos; el de órden público, por 37'75; el de Fomento, por 23'87; el de la Secretaría de Instruccion pública, por 15'40; y el de la Administracion principal de Correos, por 68'87. Total 216'39 pesetas.

El Sr. Gobernador ha circulado las órdenes oportunas para que se proceda en estas Islas á la busca y captura de los confinados del presidio de Cartagena Vicente Salgado, Manuel Borrego, José Prats y Francisco Coronado, fugados del destacamento penal de la isla de Escombreras.

Se han publicado en el periódico oficial de esta provincia la exposicion, reglamento y cuadro del *Colegio del Beato Ramon Lull*, en Santa María, dirigido por el presbítero D. José Ordinas y Bauzá; y el *Colegio de Manacor* que dirige D. Antonio Amorós y Esteva, Pbro.

Los Ayuntamientos de Montuiri y de Pollensa han puesto respectivamente de manifiesto el reparto de las cuotas que ha de satisfacer cada vecino por la contribucion de consumos correspondiente al actual año económico, para los efectos de reclamacion.

En la sesion ordinaria que el viernes celebró el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se suspendiesen inmediatamente las obras que están ejecutando para levantar una casa en la via pública y en el sitio en que la calle de Marina se cruza con la de ronda del sur, fundándose en que para dichas obras ni se ha obtenido ni siquiera solicitado autorizacion del Ayuntamiento conforme prescriben las Ordenanzas Municipales.

Dice un periódico de Barcelona que en su último viaje desde Rosas á Mahon, tuvo la fragata de guerra *Cármén* muy mala travesía á causa del temporal. A poco de haber salido de Rosas cayó un hombre al agua, consiguiendo salvarle á costa de no pocos esfuerzos. Arriada la canoa, por órden del comandante D. Vicente Montojo, obraron los tripulantes que tenían que luchar con el mar embravecido, alcanzar á su compañero, que fué subido á bordo de la fragata y cuidadosamente asistido por el médico y jefes y oficiales del buque. Y no fué el referido accidente lo único desagradable ocurrido durante la travesía de la *Cármén*, pues ademas falleció en ella un individuo del cólera.

Refiere *El Diario*, que algunos cortantes, manifestando el deseo de abaratar la carne, han dirigido una solicitud á la Junta provincial de Sanidad, pidiendo que se les permita traer ganado de Barcelona, dispensando á los buques de ir á purgar cuarentena á Mahon y sujetándolos en ésta, lo mismo que al ganado, á los dias de observacion que se consideren oportunos.

Tomamos del mismo:
«En Luchmayor se ha cometido un robo de 300 y pico de duros en casa de D. Juan Jorge, mientras éste se hallaba en el campo y su señora había salido á hacer una visita. Los ladrones entraron por la parte del corral y encontraron el dinero escondido en una olla enterrada en una cuadra. La autoridad practica diligencias para descubrir al autor del delito.»

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

EL ANCOR DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edición dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogoná, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

LA INQUISICION FOTOGRAFIADA por D. José María Barrenys Casas, Pbro.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATORICISMO LIBERAL. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academiae ac praesertim ecclesiasticae juventutis. Opera et studio Emimi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin. Archiepiscopi Toletani ord. praed. Consta esta obra de tres tomos en 4.º.

MES DEL ROSARIO Ó MES DE OCTUBRE, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, lector de Sagrada Teología del colegio de dominicos Misioneros de Filipinas, establecido en Ocaña, y dedicado al episcopado español.

DE AQUELLOS POLVOS..... Ó SEA INFLUENCIA DE la destrucción de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CÆREMONIALE episcopum» ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplinæ liturgicæ studiosis offert D. Joachim Solans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi cæremoniarum magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgiæ professor.—Ordinarii licentia.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ESCRIBIR con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suaña, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELIPE II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en frances por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTICOS de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un tomito en 16.º de unas 400 páginas.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Antonio, Gacío de la Compañía de Jesús. Un folleto.

EJERCICIOS de S. Ignacio de Loyola

explicados en latin por el Rdo. P. Jacobo Nouet de la Compañía de Jesús: traducidos por un Padre de la misma Compañía.—Con licencia.

EL ESTADO MODERNO

Y la Escuela Cristiana

Por Florian Riess de la Compañía de Jesús.—Obra traducida directamente del alemán. Va precedida de un prólogo y aumentada en la parte relativa a España por D. J. M. Orti y Lara.

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

EXPLICACION

de cuarenta y cinco textos sagrados que mal entendidos

PODRIAN INDUCIRNOS Á DESCONFAR DE LA SALVACION por el P. Bernardo Sala, religioso benedictino de Montserrat.—Un librito en 8.º de unas 80 páginas.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CADA OCHO DIAS

por MONSEÑOR DE SEGUR. Version española de la tercera edición francesa.—Un folleto en 8.º de unas 50 páginas.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro **EL TERCER ESTANDARTE** que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

EL APOSTOLADO SEGLAR

ó manual del propangandista católico en nuestros dias

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro., director de la *Revista popular*.—Con censura y licencia eclesiásticas.

FR. LUIS DEL EON

y la Filosofía española del siglo XVI

por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, de la Orden de S. Agustín, y un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas Càm Obispo de Tranópolis.

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratemols.—Segona edició, ab cubertas de tela.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas VIRGEN DE LLUCH BANDERA MALLORQUINA y CLAVEL ESPAÑOL. Fósforos y cerillas en cajitas y al peso. Papeles de todas clases. 7

SINDICATO, 59.

Casa Planells.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 Marzo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:30 mañana, 2, y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 4:50 tarde.

De la Puebla á Palma, á las 7:55 mañana y 5 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca. De Inca á Palma, á las dos tarde.

Palma 25 de Setiembre de 1885.—El Director general, Guillermo Moragues. 3-3

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Habiéndose omitido publicar en el *Boletín Oficial* la última prórroga concedida para hacer efectivo el 6.º diviendo pasivo del 10 p. sobre el valor nominal de las acciones de esta Sociedad, la Junta de gobierno á fin de dar el debido cumplimiento al art. 9 de los Estatutos por que se rige, acordó conceder para el efecto citado, un nuevo plazo de tres dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia. Palma 8 de Octubre de 1885.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

ALQUILER.—Está para alquilar un segundo piso de la casa zaguan núm. 21 de la calle del Estanco que reúne toda clase de condiciones, con agua de fuente y de pozo, coladuría, porche y terrado. El maestro zapatero que vive al lado informará. 6-2

GIMNASIO BALEAR

Cimnástica higiénica--Ginástica médica

VERÍ, 5.—HIDROTERAPIA.—VERÍ, 5.

Terminada la reciente reforma del local y colocados nuevos aparatos, que han venido á completar el considerable número de los que ya poseía este acreditado establecimiento, y que le permiten responder á todas las indicaciones que se presenten y al constante favor que ha venido dispensándole el ilustrado público de esta capital, queda nuevamente abierto desde el 1.º Octubre á las horas que á continuacion se expresan:

CLASES GENERALES.

Para señoras y señoritas, de 12 á 1 tarde.
Id. caballeros, de 5 á 6 y de 7 á 9 noche.
Id. niños (menores de 14 años) de 6 á 7 tarde.
Clases especiales á horas convencionales.

Huéspedes.

Se admiten dos de la clase de estudiante de sacerdote; calle de los Angeles núm 27 principal. 3-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10, á las 8:15 n.

El Sr. Villaverde continúa ligeramente indispuerto.

Se ha desmentido oficialmente que se haya descubierto un complot en Constantinopla para atentar contra la vida del Sultan.

Bolsin 58:50.

Madrid 10, á las 9:15 n.

La Correspondencia asegura que ya ha llegado la nota alemana, pero los ministros guardan absoluta reserva.

Se ha celebrado la vista de la causa contra la *Ilustracion Española y Americana*.

Madrid 10, á las 9:40 n.

En Barrane (Albacete), se ha presentado un foco epidémico, y en dos dias ha habido 115 invasiones y 30 defunciones.

En la reunion del Ayuntamiento ha habido un ruidoso debate sobre el proyecto de construccion de un teatro nacional.